INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-065-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN ESTEBAN GRANADOS RIVERA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSI	**OTROSI No 01 ADICION-AMPLIACIÓN**
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($14.640.000)
ADICIÓN: 01	**POR UN VALOR DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ML ($4.880.000) EQUIVALENTES AL 33.33% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.**
VALOR TOTAL	$19.520.000
FECHA DE INICIO:	25 DE FEBRERO DEL 2025
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
AMPLIACIÓN 01:	POR TERMINOS DE DOS (2) MESES CONTADOS APARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PLAZO FINAL:	POR TERMINOS DE OCHO (8) MESES CONTADOS APARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 113 DEL 21/02/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC 122 DEL 21/02/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	396 DEL 22/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	443 DEL 22/08/2025
INFORME N°:	009
PERIODO:	1 DE octubre DEL 2025 AL 24 DE octubre DEL 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de actividad física y recreación de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de	Apoyé las jornadas recreativas desde los diferentes barrios y veredas del municipio. Promoviendo el programa las nocturnas recreativas.	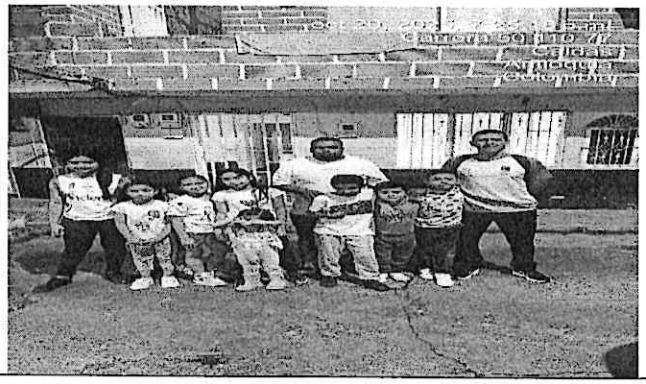

forma oportuna y con calidad.		
2. Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y la actividad física, realizados por la entidad o en los que participe esta y articule otras instituciones.	Para este periodo se apoyó coordinando las actividades en los barrios y las veredas, además de ello la comunicación con otras entidades en relación a los apoyos prestados.	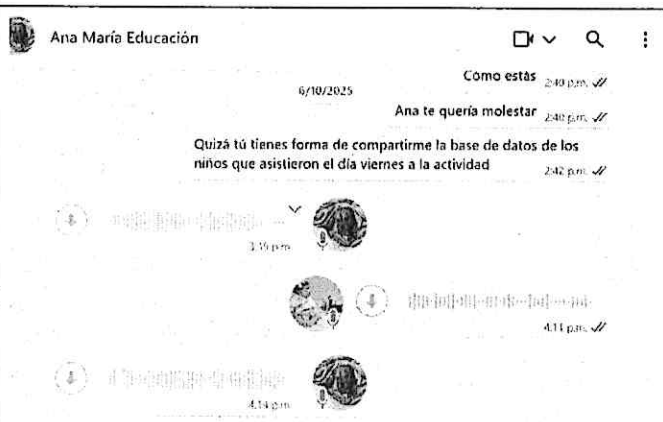
3. Generar iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la recreación y actividad física.	Se consolido una ruta entre barrios y veredas para atender de manera periódica cada semana en el marco del juego, la recreación y el ocio .	HORARIO RECREACIÓN LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SABADO LA ESPERANZA 4:00 p. m. | LA MIEL 3:00 p. m. | LA VALERIA 4:30 p. m. | FUNDADORES 2:00 p. m. | CORRALITA 2:00 p. m. | ROTATIVO BELLAVISTA 5:10 p. m. | ANDALUCIA 4:10 p. m. | CHUSCALA 6:00 p. m. | LA PLANTA 3:10 p. m. POMBAL 6:30 p. m.
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso	Se establece la comunicación via telefónica con los diferentes sectores para la	

de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover la recreación y la actividad física en el municipio, tales como clases grupales y virtuales de recreación y actividad física.	articulación de los programas de recreación.	
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de actividad física y recreación, Subgerencia de Fomento y recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Participe de la reunión para los nuevos lineamentos del área de recreación a cargo del supervisor del contrato..	

<table>
<tr>
<td>6. Entregar informes mensuales y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.</td>
<td>Se entregó a la entidad los documentos para la acreditación del pago de honorarios. Y demás información que solicitaban.</td>
<td>
1. Información General:
<table>
<tr><td>NÚMERO DE CONTRATO:</td><td>PS-065-2025</td></tr>
<tr><td>CONTRATANTE:</td><td>INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC</td></tr>
<tr><td>NIT:</td><td>800.019.147-1</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</td><td>JUAN ESTEBAN GRANADOS RIVERA</td></tr>
<tr><td>OBJETO:</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC</td></tr>
<tr><td>OTROSI</td><td>OTROSI No 01 ADICION-AMPLIACIÓN</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL:</td><td>CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($14.640.000)</td></tr>
<tr><td>ADICIÓN: 01</td><td>POR UN VALOR DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ML ($4.880.000) EQUIVALENTES AL 33.33% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL</td><td>$19.520.000</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO:</td><td>25 DE FEBRERO DEL 2025</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL:</td><td>EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.</td></tr>
<tr><td>AMPLIACIÓN 01:</td><td>POR TERMINOS DE DOS (2) MESES CONTADOS APARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025</td></tr>
<tr><td>PLAZO FINAL:</td><td>POR TERMINOS DE OCHO (8) MESES CONTADOS APARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025</td></tr>
<tr><td>VALOR MENSUAL:</td><td>DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.</td>
<td>N/A para este mes</td>
<td>N/A para este mes</td>
</tr>
</table>

8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios de los programas recreativos y de actividad física, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Apoyé usuarios de discapacidad y usuarios regulares que se presentan en la ludoteca, además de ellos apoyé actividades de otras entidades y descentralizadas.	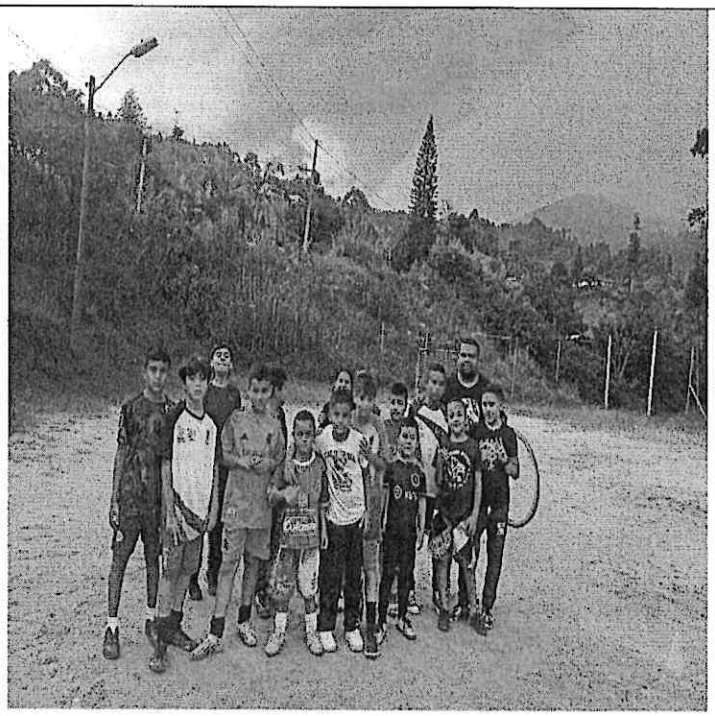
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y de actividad física del INDEC, o que estén a su cargo.	N/A para este mes	N/A para este mes

10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Apoye los aspectos logísticos y técnicos en el área de recreación como la consolidación de actividades descentralizadas en el barrio el Pombal, en el parque principal con el festival de la primera infancia entre otros.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- Del 1 de octubre del 2025 al 24 de octubre del 2025

UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($1.952.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
octubre	5167635371	219.500	281.000	42.800	543,300

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vigente

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 24 octubre de 2025

NOMBRE: JUAN ESTEBAN GRANADOS RIVERA
C.C 1026150567
Dirección CALLE 127 B SUR 54 A 10
Celular 3113506577
Correo Electrónico: JUAN.GRANADOS@UTP.EDU.CO